

Fecha de aprobación: 19/06/2023

Guía docente de la asignatura

Arte (2081118)

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Formación Básica	Materia	Arte				
Curso	1º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda contar con conocimientos elementales de Historia del Arte, además de cumplir con los prerrequisitos contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado, de acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, en el marco de la Ley 6/2001, Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos Técnicos y vocabulario de los estilos artísticos. Divisiones históricas y estilísticas fundamentales en la Historia del Arte y de las ideas estéticas. Arte prehistórico y de la antigüedad: Arte medieval cristiano y musulmán. Renacimiento y Barroco. Neoclasicismo y romanticismo. Impresionismo y Vanguardias. El arte actual.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG07 - Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- CG08 - Capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y para trabajar en un contexto internacional.
- CG10 - Motivación por la calidad y el rigor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer conocimientos básicos y transversales de las materias de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades.



- CE06 - Conocer los procesos ideológicos, económicos y socioculturales que subyacen a las obras de arte, los estilos artísticos y el desarrollo artístico en general.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Analizar las manifestaciones histórico-artísticas desde los albores del arte hasta el momento presente, distinguiendo los rasgos esenciales que componen cada uno de estos periodos, su identidad cultural y estilística, sus peculiaridades y los elementos básicos que determinan su evolución, así como las influencias experimentadas entre culturas y su transformación, tomando como referencia las manifestaciones más importantes de cada uno de los periodos que son objeto de estudio.
2. Utilizar la terminología básica de la Historia del Arte, así como adquirir unas nociones básicas de las diversas técnicas artísticas empleadas a lo largo de las culturas y sociedades que conforman el perfil general de la asignatura.
3. Relacionar la obra artística con las circunstancias que la generan o condicionan, valorando hasta qué punto elementos como la tradición o la innovación de formas artísticas dependen del marco geográfico, histórico, político, social, religioso y cultural, además de los propios factores estéticos o funcionales que aportan los propios artistas y de qué manera influyen en el proceso de concepción y elaboración de las manifestaciones artísticas.
4. Identificar el papel que cumple el arte y la arquitectura en la modificación del entorno geográfico y urbano, con especial atención al jardín y el paisaje, señalando los hitos más sobresalientes.
5. Descubrir la relevancia del papel de la mujer en la Historia del Arte y la Geografía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Unidad didáctica I. ARTE Y TERRITORIO

Tema 1.- Historia del Arte. Definición, concepto, metodología e historiografía.

Tema 2.- Diversidad cultural y patrimonial del territorio.

Unidad didáctica II. EL MUNDO ANTIGUO Y CLÁSICO

Tema 3.- Arte Prehistórico.

Tema 4.- El origen de la civilización: el Próximo Oriente y Egipto.

Tema 5.- El Mediterráneo: Arte Griego y Romano.

Unidad didáctica III. LA EDAD MEDIA

Tema 6.- El arte medieval cristiano. Románico y Gótico.

Tema 7.- El arte islámico.

Unidad didáctica IV. RENACIMIENTO

Tema 8.- El arte del Renacimiento.

Unidad didáctica V. BARROCO

Tema 9.- Arte y Contrarreforma: el Barroco

Unidad didáctica VI. ARTE DEL SIGLO XIX

Tema 10.- De la Ilustración al Neoclasicismo.

Tema 11.- El Romanticismo. Un nuevo concepto del paisaje.

Tema 12.- Arte, arquitectura y urbanismo del siglo XIX. Los Impresionistas y Postimpresionistas.

Unidad didáctica VII. EL ARTE DEL SIGLO XX AL XXI

Tema 13.- Arquitectura y ciudad del siglo XX

Tema 14.- Las Vanguardias.

Tema 15.- Arquitectura y territorio en el siglo XXI.



PRÁCTICO

- Debates colectivos centrados en la materia desarrollada en clase.
- Seminarios y ejercicios sobre los contenidos del temario.
- Entrevistas sobre lecturas complementarias de carácter voluntario.
- Salida de campo orientada a la aplicación in situ de los conocimientos adquiridos.
- Dinámicas de grupo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA. VV. Historia del Arte. Madrid, Espasa-Calpe, 2001.
- AA. VV. Historia Universal del Arte. 10 Vol. Barcelona, Planeta.
- AA. VV. Historia Universal del Arte, "Ars Magna". Barcelona, Planeta, 2006.
- AA. VV. Historia del Arte. 16 Vol. Barcelona, Instituto Gallach, 1996.
- AA. VV. Historia del Arte hispánico. 6 Vol. Madrid, Alhambra, 1978-87.
- AA. VV. Historia Universal del arte hispánico. "Ars Hispaniae". Madrid, Plus-Ultra, v.a.
- AA. VV. Historia del Arte Español(Con CDI). Barcelona, Planeta-Lunwerk, 1995-96.
- AA. VV. Historia del Arte en Andalucía. Sevilla, Gever, 1989.
- AA. VV. Colección "El Universo de las Formas", varios tomos de las culturas antiguas y medievales.
- ARMESTO SÁNCHEZ, J. Historia del arte: comentarios de obras maestras. Granada, Port Royal, 2002.
- BAZIN, G. Historia del jardín. Barcelona, Plaza y Janés, 1990.
- CLARK, K. - El arte del paisaje. Barcelona, Seix Barral, 1971.
- CHECA CREMADES, F, GARCÍA FELGUERA, M.S. y MORÁN TURINA, M. Guía para el estudio de la Historia del Arte. Madrid, Cátedra, 1980.
- GOMBRICH, E.H. Historia del Arte. Madrid, Alianza, 1977.
- HARTT, F. Arte. Historia de la pintura, escultura y arquitectura. Madrid, Akal, 1989.
- HUYGHE, R. El arte y el hombre. 5 Vol. Barcelona, Planeta, 1977.
- JANSON, W. Historia del Arte. 4 Vol. Madrid, Alianza.
- KOSTOF, S.- Historia de la arquitectura. 3 Vols. Madrid, Alianza, 1988.
- MALTESSE, C. (coord.). Las técnicas artísticas. Madrid, Cátedra, 1980.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. Historia del Arte. 2 Tomos. Madrid, Gredos, varias ed.
- MORANTE LÓPEZ, F. y RUIZ ZAPATA, A. M^a. Análisis y comentario de la obra de arte: estudio de obras de pintura, arquitectura y escultura. Madrid, Edinumen, 1997.
- PÁEZ DE LA CADENA, F. Historia de los estilos en jardinería. Madrid, Istmo, 1982.
- RAMÍREZ, J. A. (coord.). Historia del Arte. 4 Vol. Madrid, Alianza, 1996.
- TRACHTENBERG, M., HYMAN, I. Arquitectura. De la Prehistoria a la postmodernidad. Madrid, Akal, 1990.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Antigüedad

- AA.VV. Oriente Próximo: Historia y Arqueología. Colonia, Könnemann, 2000.
- BLANCO FREIJEIRO, A. Arte griego. Madrid, C.S.I.C., 1971 (Otras ediciones).
- BENDALA GALÁN, M. Las claves del arte griego. Madrid, Ariel, 1988.
- BIANCHI BANDINELLI, R.; PARIBENI, E. El arte en la antigüedad clásica. Grecia. Madrid, Akal, 1998.
- BIANCHI BANDINELLI, R.; TORELLI, M. El arte de la antigüedad clásica Etruria-Roma. Madrid,



Akal, 2000.

ESPAÑOL, F. Las claves del arte egipcio. Barcelona, Ariel, 1988.

HROUDA, B. El Antiguo Oriente. La cuna de la civilización. Madrid, Plaza & Janés, 1991.

RIPOLL PERELLO, E. Origen y significado del arte paleolítico. Madrid, Silex, 1986.

SCHULZ, R.; SEIDEL, M. (Eds.). Egipto. El mundo de los faraones. Colonia, Köneman, 1997.

STIERLIN, H.- El Imperio romano. Desde los Etruscos a la caída del Imperio romano. (Colección Arquitectura Mundial de Taschen). Londres y otras, Taschen, 1998.

Edad Media

BANGO TORVISO, I. Alta Edad Media. De la tradición hispanogoda al románico. "Introducción al arte español". Madrid, Sílex, 1989.

BRAUNFELS, W. La arquitectura monacal en occidente. Barcelona, Edit. Barral, 1974.

DURLIAT, M. Introducción al arte medieval en occidente. Madrid, Cátedra, 1980.

TOMAN, R. et alii. El románico. Arquitectura, escultura y pintura. Colonia, Könemann, 1996.

- El gótico. Arquitectura, escultura y pintura. Colonia, Koneman, 1998.

YARZA, J. Arte y arquitectura en España 500-1250. Madrid, Cátedra, 1979.

YARZA, J. El arte gótico, II. Vol., XX de la Historia del Arte de la Editorial 'Historia 16'. Madrid, 1991.

Edad Moderna

AA.VV.- El arte en la Italia del Renacimiento. Colonia, Konemann, 2005.

AA.VV.- El Barroco. Arquitectura, escultura, pintura. Colonia, Konemann, 1997.

ARGÁN, G. C. -Renacimiento y Barroco. I El arte italiano de Giotto a Leonardo da Vinci. Madrid, Akal, 1996.

ARGÁN, G. C. -Renacimiento y Barroco. II El arte italiano de Miguel Ángel a Tiépolo. Madrid, Akal, 1999.

BURKE, P.- El Renacimiento italiano. Cultura y sociedad en Italia. Madrid, Alianza Forma, 1993.

CHECA, F. y MORAN, J. M.- El Barroco. Madrid, Istmo, 1982.

CONTI, F.- Cómo reconocer el arte Barroco. Barcelona, Ed. Médica y Técnica, 1980.

NIETO ALCAIDE, V. y CHECA CREMADES, F.- El arte y los sistemas visuales. El Renacimiento. Formación y crisis del modelo clásico. Madrid, Istmo, 1980.

TRIADO, J. R.- Las claves del arte barroco. Barcelona, Ariel, 1986.

Edad Contemporánea

AA.VV. El arte en la sociedad contemporánea. Valencia, Fernando Torres, 1974.

ARACIL, A., RODRIGUEZ, D. El Siglo XX. Entre la Muerte del Arte y el Arte Moderno. Madrid, Istmo, 1982.

ARGAN, G.C.- El arte moderno. Valencia, Fernando Torres, 1976.

CAPITEL, A. Arquitectura europea y americana después de las vanguardias. Madrid, Espasa Calpe, 1996.

CIRLOT, L.- Las claves de las vanguardias artísticas en el siglo XX. Barcelona, Ariel, 1988

COLL MIRABENT, I.- Las claves del arte Neoclásico. Barcelona, Airel, 1987.

DAVAL, J.L.- Del impresionismo al cubismo. "La pintura moderna". Barcelona, Carroggio-Skira, 1982.

FONTBONA, F.- Las claves del Arte Modernista. Cómo identificarlo. Barcelona, Ariel, 1988.

GONZALEZ, A.M.- Las claves del arte. Últimas tendencias. Barcelona, Ariel, 1989.

HITCHCOCK, H.R.- Arquitectura de los siglos XIX y XX. Madrid, Cátedra, 1981.

HONOUR, H.- Neoclasicismo. Con una "Introducción al arte neoclásico en España" por Pedro Navascues. Madrid, Xarait, 1985. (ed. inglesa 1968).

PEVSNER, N.- Los orígenes de la arquitectura moderna y el diseño. Barcelona, Gustavo Gili, 1976.

REYERO, C.- Las claves del arte. Del Romanticismo al Impresionismo. Barcelona, Ariel, 1988.

TIETZ, J. Historia de la arquitectura del siglo XX. Colonia, Könemann, 1999.

ENLACES RECOMENDADOS



Para una consolidación y ampliación de los contenidos trabajados en el aula, así como para la preparación de los distintos seminarios y dinámicas prácticas, se recomienda consultar los materiales y artículos disponibles en los siguientes espacios:

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Red digital de colecciones de Museos de España (<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias prefijadas para este módulo será continua y formativa, con atención a los aspectos del desarrollo de la materia en los que se aprecie el trabajo individual y grupal, así como al aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.

Todos los aspectos referentes a la evaluación discente quedan regulados oficialmente por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada; igualmente, el sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las Titulaciones Universitarias de Carácter Oficial y Validez en el Territorio Nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los siguientes indicadores de evaluación:

el examen teórico final tendrá un peso de entre el 60%, mientras que sobre las distintas dinámicas práctica recaerá el 40% restante. ES NECESARIO Y OBLIGATORIO, PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA, PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y ENTREGAR LOS EJERCICIOS CORRESPONDIENTES. ASIMISMO, TODAS LAS PARTES QUE CONFORMAN LA EVALUACIÓN, TANTO EL EXAMEN TEÓRICO COMO LAS PRÁCTICAS, SE TENDRÁN QUE SUPERAR DEBIDAMENTE, PARA LO CUAL LA CALIFICACIÓN MÍNIMA SERÁ SIEMPRE DE 5 PUNTOS.

En este módulo se emplearán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad, nivel constructivo y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en



las tutorías, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

- EV-C4: Asistencia a clase, seminarios, conferencias, sesiones de grupo, etc.
- EV-C5: Esfuerzo, motivación y afán de crecimiento personal.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1: Pruebas escritas de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas, etc.
- EV-I2: Prueba orales, como exposición de trabajos individuales o en grupos, entrevistas, debates, etc.
- EV-I3: Escalas de observación.
- EV-I4: Portfolios, informes, diarios, monografías, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Tendrán acceso a la evaluación extraordinaria tanto quienes no aprueben la evaluación ordinaria como los que no se hubieran presentado a la misma. En todo caso, los criterios e instrumentos de evaluación contemplados para la convocatoria extraordinaria serán idénticos a los desarrollados para la evaluación ordinaria, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 6 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.

Para otros escenarios de evaluación extraordinaria se contemplan los siguientes criterios:

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

De acuerdo con el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aquellos alumnos que no puedan concurrir a pruebas oficiales que tengan asignadas una fecha de realización por parte de la Facultad de Filosofía y Letras, podrán solicitar ante la Dirección del Departamento de Historia del Arte la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y alto rendimiento, o por participación en iniciativas deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones oficiales de la Escuela Internacional de Postgrado.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las estipuladas oficialmente para la realización de la prueba de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

Todos aquellos alumnos que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente por escrito a la Coordinación del Grado en Historia del Arte y a la Dirección del Departamento de Historia del Arte, respetando, ante todo, las siguientes condiciones:

- ET-C1: La solicitud al efecto deberá presentarse formalmente con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando incondicionalmente a las calificaciones obtenidas mediante la realización de los diferentes procedimientos de la evaluación ordinaria.
- ET-C2: En el caso de aquellas materias que presenten docencia compartida por varios departamentos, y de acuerdo con el artículo 10 de la Normativa de Evaluación y



Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, el estudiante dirigirá siempre la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse la misma, en todo caso, por la Dirección del departamento al que se dirigió originariamente.

- ET-C3: El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable únicamente a las pruebas finales de la convocatoria correspondiente.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (N.E.A.E.)

En el caso de que hubiera alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (N.E.A.E.), y, en virtud siempre del artículo 11 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de la materia deberán adaptarse a sus condiciones particulares, de acuerdo con las recomendaciones y la supervisión específica del/la tutor/a N.E.A.E. asignado y del Secretariado para la Inclusión y la Diversidad del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la Universidad de Granada.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El alumnado que no pueda cumplir con el sistema de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrán acogerse a una evaluación única final, tal y como estipula la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- EUF-C1: Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, deberá solicitarlo formalmente a la Coordinación del Grado en Historia del Arte y/o a la Dirección del Departamento de Historia del Arte, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- EUF-C2: El proceso de evaluación única final consistirá, siempre y obligatoriamente, en la entrega de todos los ejercicios derivados de las sesiones prácticas, así como en la realización del examen teórico final, en un único acto académico, sujeto a la fecha de convocatoria de examen que será fijada de antemano por la Facultad de Filosofía y Letras.
- EUF-C3: La no superación de cualquiera de las dos partes de la materia, a saber, teórica y práctica, implicará inmediatamente la calificación de SUSPENSO como nota final de la asignatura. La puntuación necesaria, a efectos de cumplimiento del requisito imprescindible para superar la asignatura será siempre de 5 puntos o superior.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PERIODO DE DOCENCIA DE LA ASIGNATURA

Del 19 de febrero al 5 de junio de 2024.

CONVOCATORIA OFICIAL DE EXÁMENES DE LA ASIGNATURA

Pendiente de publicación oficial.

INFORMACIÓN ANTE INFRACCIONES Y FRAUDES

De acuerdo con lo contenido en los artículos 13 y 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, todo intento o consumación de plagio que sea detectado se penalizará automáticamente con la imposición de una calificación numérica de 0 puntos en la nota global de la asignatura dentro de la convocatoria en curso, con independencia del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Este procedimiento se extiende al fraude en exámenes lo que, conforme al artículo 30 del Reglamento de Convivencia de la Universidad de Granada y Régimen Disciplinario de su Estudiantado, unido a toda actitud discriminatoria o que impida el desarrollo ordinario de la actividad académica, será considerado falta de gravedad y se abrirá el correspondiente proceso de expedientado para que se apliquen las sanciones de expulsión y pérdida de convocatoria de examen contempladas en la normativa.



Asimismo, para el desarrollo de los exámenes oficiales, será obligatorio que el alumno presente su DNI, NIE o cualquier otro tipo de documento de identificación oficialmente reconocido por la Universidad de Granada.

USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

Durante el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas, queda prohibido el uso del teléfono móvil en todas sus vertientes, así como la captación de fotografías, videos o grabaciones de audio con cualquier tipo de dispositivo sin la expresa autorización formal del profesorado.

GUÍA DIDÁCTICA

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

